

ACUERDO Nº **053 - 12**

Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Considerando:

- Que** la Constitución de la República, en su artículo 154, numeral 1, establece que a los ministros y ministras de Estado, además de las atribuciones determinadas en la ley, les corresponde “ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión”;
- Que** el artículo 227 de este mismo ordenamiento, prescribe: “La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;
- Que** los artículos 25 y 27 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), publicada en el segundo Suplemento del Registro Oficial 417 de 31 de marzo de 2011, determinan que la Autoridad Educativa Nacional está conformada por cuatro niveles de gestión, uno de carácter central y tres de gestión desconcentrada que son: zonal intercultural y bilingüe, distrital intercultural y bilingüe; y, circuitos educativos interculturales y bilingües;
- Que** el artículo 29 de la referida Ley, en su primer inciso, dispone que: “El nivel distrital intercultural y bilingüe, a través de las direcciones distritales interculturales y bilingües de educación definidas por la Autoridad Educativa Nacional, atiende las particularidades culturales y lingüísticas en concordancia con el plan nacional de educación; asegura la cobertura necesaria en su distrito intercultural y bilingüe en relación con la diversidad cultural y lingüística para alcanzar la universalización de la educación inicial, básica y bachillerato; y garantiza la gestión de proyectos, los trámites y la atención a la ciudadanía. Además, interviene sobre el control del buen uso de los recursos de operación y mantenimiento, y la coordinación, monitoreo y asesoramiento educativo de los establecimientos del territorio, garantiza que cada circuito educativo intercultural y bilingüe cubra la demanda educativa”;
- Que** el artículo 30, incisos 1º y 2º, de la LOEI, señala: “El circuito educativo intercultural y bilingüe es un conjunto de instituciones educativas públicas, particulares y fiscomisionales, en un espacio territorial delimitado, conformado según criterios poblacionales, geográficos, étnicos, lingüísticos, culturales, ambientales y de circunscripciones territoriales especiales.- Las instituciones educativas públicas del circuito educativo intercultural y ó bilingüe están vinculadas a una sede administrativa para la gestión de los recursos y la ejecución presupuestaria”;
- Que** la Disposición Transitoria Primera de esta misma Ley, ordena que dentro del plazo de un año contado a partir de la publicación de esta Ley en el Registro Oficial, se crearán los Distritos y Circuitos educativos interculturales y bilingües;

- Que** mediante Decreto Ejecutivo 878 de 18 de enero de 2008, publicado en el Registro Oficial 268 de 8 de febrero de ese año, reformado por el Decreto Ejecutivo 956 de 12 de marzo del 2008, publicado en el Registro Oficial 302 de 26 de los mismos mes y año, se establecieron siete zonas administrativas de planificación;
- Que** con Decreto Ejecutivo 357 de 20 de mayo de 2010, publicado en el Registro Oficial 205 de 2 de junio de ese año, se reforma el artículo 6 del Decreto Ejecutivo 878 y se establecen nueve zonas administrativas de planificación; y se incluye la Disposición General Tercera, que prescribe: "TERCERA: La organización administrativa y territorial de las entidades y organismos que conforman la Administración Pública Central e Institucional deberá observar la zonificación determinada en el artículo 6.- La desconcentración institucional de estas entidades y organismos se realizará en las zonas que corresponda, según una matriz de competencias desconcentradas y descentralizadas y el modelo de gestión institucional desarrollados, bajo la coordinación de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.- Excepcionalmente, y solo con autorización expresa del Presidente de la República, estas instituciones podrán adoptar una organización territorial que no sea zonal";
- Que** la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, con base en el Decreto Ejecutivo 357, ha promovido el nuevo modelo de gestión territorial del Estado, el cual plantea la conformación de niveles desconcentrados; y mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011, oficializa los distritos administrativos, como parte de un proceso de transformación del Estado basado fundamentalmente en la prestación de servicios públicos de manera más cercana a la ciudadanía;
- Que** por medio del Acuerdo Ministerial 020-12 de 25 de enero de 2012, se expide el Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del Ministerio de Educación, acorde a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el cual se definen las atribuciones y responsabilidades de los niveles de gestión desconcentrados;
- Que** la señora Coordinadora General de Planificación, mediante memorando N° MINEDUC-CGP-2012-00101-MEM de 24 de enero de 2012, remite el informe técnico respectivo para que con Acuerdo Ministerial, la Autoridad Educativa Nacional proceda a crear los respectivos Distritos educativos;
- Que** el artículo 55 del Estatuto de Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, establece que las atribuciones propias de las diversas entidades y autoridades de la Administración Pública Central e Institucional serán delegables en las autoridades u órganos de menor jerarquía, excepto las que se encuentren prohibidas por ley o por decreto; y,
- Que** es deber de esta Secretaría de Estado cumplir con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, a fin de garantizar la eficacia y eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas en las diferentes instancias del sistema educativo del país, aplicando el principio de desconcentración, regulado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 154, numeral 1, de la Constitución de la República, 22, literales t) y u), 29, 30 y Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica

de Educación Intercultural, y 17 y 55 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

ACUERDA:

Art. 1.- CREAR, dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 1, el **Distrito educativo intercultural y bilingüe "SAN PEDRO DE HUACA, TULCAN"**, ubicado en el cantón Tulcán, provincia del Carchi; con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012, y con competencia en la circunscripción territorial definida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011. Su sede estará situada en el cantón Tulcán.

Art. 2.- DETERMINAR que el referido Distrito educativo, estará integrado por las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, de todos los niveles y modalidades, que se encuentren situadas, o en lo posterior se ubiquen, dentro de la circunscripción territorial de su competencia.

Art. 3.- DISPONER que las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, de todos los niveles y modalidades, que se detallan en el Anexo del presente Acuerdo Ministerial, conformen el referido Distrito educativo.

Art. 4.- DELEGAR a la Coordinación Zonal 1, la creación de las unidades administrativas y de las unidades ejecutoras de los Circuitos educativos que conformarán el Distrito educativo, de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012, determinando las instituciones educativas que los conformarán; y optimizando las unidades ejecutoras existentes en el territorio del Distrito educativo, con las correspondientes acciones de reorganización, fusión y supresión.

Art. 5.- RESPONSABILIZAR a la Coordinación Zonal 1, de la transferencia progresiva a la Dirección Distrital y a las Administraciones de los Circuitos educativos, de las funciones establecidas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, y de las atribuciones y responsabilidades previstas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012.

Art. 6.- El (la) Coordinador (a) Zonal 1, en todo acto o resolución que ejecute o adopte en virtud de esta delegación, hará constar expresamente esta circunstancia; y, como delegado(a), será responsable administrativa, civil y penalmente por cualquier falta por acción u omisión en el ejercicio de la misma.

Art. 7.- La ejecución del presente Acuerdo se hará de conformidad a las instrucciones que para el efecto expidan las Coordinaciones Generales de Planificación y Administrativa y Financiera de esta Cartera de Estado.

Disposición transitoria.- La Dirección Provincial de Educación del Carchi, con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas necesarias para el funcionamiento del sistema nacional educativo, seguirá cumpliendo sus

Despacho Ministerial

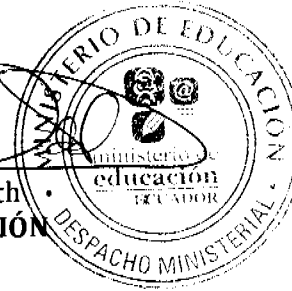
funciones actuales, hasta que el Distrito educativo y los Circuitos educativos que lo conforman, las asuman por completo; y las irá transfiriendo progresivamente a estos órganos desconcentrados, de acuerdo a su capacidad operativa.


Disposición final.- El presente Acuerdo será puesto en conocimiento de los señores Contralor General del Estado, Procurador General del Estado y Secretario General de la Administración Pública, y entrará en vigencia a partir de la presente fecha sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.- Dado, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a **25 ENE. 2012**



Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN




MFP / MFS / DAP / CCP / CER

053 - 12

SAN PEDRO DE HUACA, TULCAN CÓD. DISTRITO - 04D01

No	INSTITUCIÓN	ZONA	CÓDIGO DISTRITO	PROVINCIA	CANTÓN	SOSTENIMIENTO	MODALIDAD	JORNADA	NIVEL
1	24 DE MAYO	Zona 1	04D01	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
2	FEDERICO SEGUNDO GUERRON	Zona 1	04D01	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
3	JOSE MARIA LANDAZURI	Zona 1	04D01	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
4	MANUEL J. CALLE	Zona 1	04D01	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
5	MANUEL MARIA VELASCO	Zona 1	04D01	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
6	SANTA MARIANA DE JESUS	Zona 1	04D01	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
7	CARLOS POZO VILLAGOMEZ	Zona 1	04D01	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
8	COLEGIO CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ	Zona 1	04D01	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
9	DR FELIX YEPEZ PAZOS	Zona 1	04D01	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
10	FRANCISCO DE ORELLANA	Zona 1	04D01	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
11	10 DE AGOSTO	Zona 1	04D01	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
12	CHILE	Zona 1	04D01	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
13	HUACA	Zona 1	04D01	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
14	ATAHUALPA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

15	EDUARDO VALLEJO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
16	MANUEL VILLAVICENCIO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
17	MEJICO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
18	ULPIANO CADENA CARPIO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
19	10 DE NOVIEMBRE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
20	CIUDAD DEL ANGEL	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
21	EDUARDO FIERRO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
22	HUMBERTO ARISTIZABAL	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
23	JUAN BAUTISTA AGUIRRE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
24	JUAN PAY	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
25	JULIO ZALDUMBIDE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
26	MANUEL BURBANO RUEDA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
27	MEDARDO ANGEL SILVA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
28	PLAYA GRANDE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
29	QUINSHUL	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
30	RED EDUCATIVA HISPANA CHICAL	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato

31	RIO TRONQUERIA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
32	RUFINO TAICUZ	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
33	BRISTOL	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Particular Laico	Presencial	Vespertina	No escolarizado
34	MANUELA SAENZ	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Vespertina	Alfabetización P.P
35	13 DE DICIEMBRE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Municipal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
36	2 DE AGOSTO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
37	ANDRES BELLO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
38	AYACUCHO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
39	BELISARIO QUEVEDO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
40	CARITAS FELICES	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial
41	CARLOS DE LA VEGA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
42	CESAR ANTONIO MOSQUERA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
43	CHIMBORAZO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
44	DANIEL ORTIZ	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
45	JAIIME BURBANO PAREDES	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
46	FRANCISCO MIRANDA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

47	HECTOR LARA ZAMBRANO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
48	LEONIDAS GARCIA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
49	LUIS ALFONSO CALVACHI	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
50	MARIA AUXILIADORA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
51	MIGUEL LAGUNA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
52	MONSEÑOR RUBEN ULPIANO FUERTES	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
53	ROBERTO BURBANO FIERRO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
54	SERGIO QUIROLA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
55	UNESCO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
56	VICTOR ELIAS JARAMILLO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
57	CORINA PARRAL DE VELASCO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
58	JOSE AMABLE CEVALLOS	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
59	JOSE TULIO YANDUN CADENA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
60	LUIS A MARTINEZ	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
61	NILO NARVAEZ GARCIA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
62	ROBERTO ANDRADE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

63	VICTOR MANUEL PEÑA HERRERA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
64	CESAR BORJA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
65	19 DE SEPTIEMBRE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
66	CARLOS ROMO DAVILA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
67	JULIO CESAR ROBLES CASTILLO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
68	SANTA MARTHA DE CUBA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
69	SEGUNDO BOLIVAR SANCHEZ HUERA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
70	ADOLFO JURADO GONZALEZ	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
71	EL ORO AMARILLO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
72	EL REFUGIO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
73	HUMBERTO VALENZUELA VERA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
74	JUAN ALEGRIA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
75	LA COROZALA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
76	PEÑA NEGRA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
77	CORNELIO POZO VILLAGOMEZ	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
78	EL ORO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

79	LUIS ALFONSO ROMO DAVILA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
80	GOTTITAS DE MIEL	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Particular Laico	Presencial	Matutina	Inicial
81	HERMANO MIGUEL LA SALLE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica
82	SIMON RODRIGUEZ	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
83	WILFRIDO LUCERO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
84	11 DE ABRIL	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
85	11 DE ABRIL	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Vespertina	Alfabetización P.P
86	19 DE NOVIEMBRE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
87	AGUSTIN NIETO CABALLERO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
88	ALEJANDRO R. MERA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
89	AMADOR SAA MORILLO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
90	AMERICANO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Particular Laico	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
91	ANGEL DE LA GUARDA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Particular Laico	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
92	ANGELICA MARTINEZ	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
93	BENJAMIN ENDARA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
94	BOLIVAR	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato

95	CAMPO ELIAS BRAVO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
96	INSTITUTO DE EDUCACION ESPECIAL DEL CARCHI	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
97	CONSEJO PROVINCIAL DEL CARCHI	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
98	CORONEL JORGE NARVAEZ	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
99	CRISTO REY	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Educación Básica
100	CRISTOBAL COLON	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
101	CENTRO TECNICO DE INFORMATICA CTI	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Particular Laico	Presencial	Matutina, Vespertina y Nocturna	No escolarizado
102	CONSEJO PROVINCIAL DE CARCHI	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
103	FE Y ALEGRIA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
104	FERNANDO RIELO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Particular Laico	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
105	FRAY VICENTE SOLANO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
106	FRONTERA NORTE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Alfabetización P.P
107	GABRIELA MISTRAL	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
108	GRAN COLOMBIA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
109	HECTOR BURBANO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
110	HERMANO MIGUEL LA SALLE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato

111	HEROES DEL CENEPA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
112	ISAAC ACOSTA CALDERON	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
113	JOSE JOAQUIN OLMEDO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Vespertina	No escolarizado
114	JOSE JOAQUIN OLMEDO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
115	JOSE MARIA VELASCO IBARRA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
116	JUAN MONTALVO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Particular Laico	A Distancia	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
117	JULIO MARTINEZ ACOSTA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
118	LA SALLE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Vespertina	Alfabetización P.P
119	LEOPOLDO N CHAVEZ	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
120	LOJA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
121	LUIS ROSERO NAVARRETE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
122	EZEQUIEL BORJA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
123	MARIETA DE VEINTEMILLA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
124	MAYOR GALO MOLINA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Vespertina	Alfabetización P.P
125	MODELO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
126	UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA DEL CARCHI	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscromisional	A Distancia	Matutina	Educación Básica y Bachillerato

127	MUNDO FELIZ	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Particular Laico	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
128	OTTO AROSEMENA GOMEZ	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
129	PEQUEÑOS EMPRENDEDORES	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Particular Laico	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
130	PICHINCHA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
131	PLASTILINA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Particular Laico	Presencial	Matutina	Inicial
132	PRIMERO DE MAYO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Municipal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
133	ROCAFUERTE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Vespertina	Alfabetización P.P
134	SAGRADO CORAZON DE JESUS	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
135	SAGRADO CORAZON DE JESUS	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Particular Laico	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
136	SAN ANTONIO DE PADUA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Particular Laico	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
137	SAN ANTONIO DE PADUA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
138	SUCRE NRO 1	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
139	TECNICO INTERNACIONAL	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Particular Laico	Presencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica
140	REINALDO ESPINOZA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
141	MANABI	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
142	LUIS H BOLAÑOS	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

143	MALDONADO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
144	MERCEDES MARTINEZ ACOSTA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
145	MIGUEL DE CERVANTES	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
146	PEDRO VICENTE MALDONADO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
147	TULCAN	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina y Nocturna	Educación Básica y Bachillerato
148	VICENTE FIERRO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina y Nocturna	Educación Básica y Bachillerato
149	VICENTE ROCAFUERTE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
150	WILLIAM SHAKESPEARE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica
151	LOS RIOS	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
152	TUFIÑO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
153	PADRE CARLOS DE LA VEGA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial
154	JORGE HUMBERTO TERAN NARVAEZ	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
155	LOS RIOS	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Alfabetización P.P
156	ANDRES BELLO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial
157	SANTA ROSA DE TAQUES	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial
158	UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA DEL CARCHI EXTENSION NOR OCCIDENTE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	A Distancia	Matutina	Educación Básica y Bachillerato

159	LA PIEDRA LISA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
160	UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA DEL CARCHI- EXTENSION GUAMAG	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	A Distancia	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
161	UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA DEL CARCHI EXTENSION TUFÍÑO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	A Distancia	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
162	UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA DEL CARCHI EXTENSION SAN MARCOS	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	A Distancia	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
163	VIEJO LUCHADOR	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Particular Laico	Semipresencial	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
164	UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA DEL CARCHI EXTENSION TAYA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	A Distancia	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
165	JUAN DE DIOS PAY	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
166	FE Y ALEGRÍA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Semipresencial	Vespertina	Alfabetización P.P.
167	UNIDAD EDUCATIVA A DISTANCIA DEL CARCHI JULIO ANDRADE	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	A Distancia	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
168	ALFREDO PASCAL	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
169	SEGUNDO PASUY	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
170	UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA DEL CARCHI EXTENSION EL CARMELO	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	A Distancia	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
171	MARIA AUXILIADORA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Educación Básica y Artesanal P.P.
172	FROILAN RODRIGUEZ	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Alfabetización P.P.
173	LA PLANADA	Zona 1	04D01	CARCHI	TULCAN	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Alfabetización P.P.